

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA NIT 891.180.076-3	Código	GC-FO-01
		Fecha:	30-12-2022
	PROCESO: GESTION CONTRATUAL	Versión	01
	FORMATO: CERTIFICADO	Página:	1 de 1

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEL
MUNICIPIO DE SANTA MARÍA – HUILA.**

CERTIFICA QUE:

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Decreto 2209 de 1998 y revisado la Planta de Personal del Municipio de Santa María Huila, no se contara desde el 30 de Julio con personal suficiente, ni idóneo que pueda desarrollar la **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE ADELANTAR LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL REGISTRO, REPORTE Y VALIDACION DE INFORMACIÓN EN EN APLICATIVOS VIRTUALES QUE REQUIERA LA ENTIDAD TERRITORIAL, APOYO EN LOS PROCESOS CONTRACTUALES Y DEMÁS REQUERIMIENTOS DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA MARIA – HUILA"**.

La presente certificación se expide el día dos (02) de Julio del 2026.


DANNIELA MOLANO CASTRO

Secretario General y de Servicios Administrativos

	ELABORO	REVISO	APROBO
Nombre	Danniel Molano Castro	Danniel Molano Castro	Danniel Molano Castro
Cargo	Secretaria General y de Servicios Administrativos	Secretaria General y de Servicios Administrativos	Secretaria General y de Servicios Administrativos
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			